



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 39-2020

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que este Tribunal, mediante Acuerdo número 35-2020 de fecha 11 de febrero del presente año, trasladó y ascendió a la Licenciada **ELSY GLADYS PINEDA REYES DE SAGASTUME**, al puesto de Coordinador II de la Dirección de Planificación, siendo necesario designar Encargado (a) del Despacho de la Sección de Compras y Contrataciones, mientras se nombra titular, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

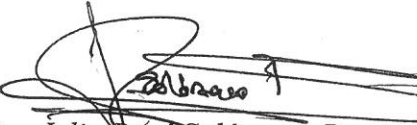
ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Designar a la Licenciada **GLADYS VERÓNICA FERNÁNDEZ ORTIZ**, Oficinista II de la Sección de Compras y Contrataciones, como Encargada del Despacho de esa Sección, mientras se nombra titular;

ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

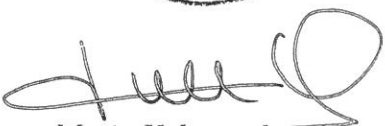
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día once de febrero de dos mil veinte.

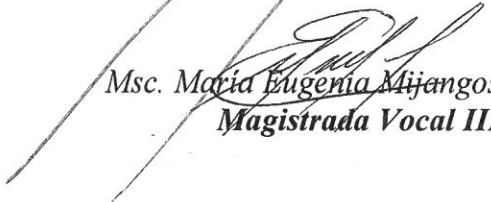
COMUNÍQUESE:


Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Presidente





Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General

